



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

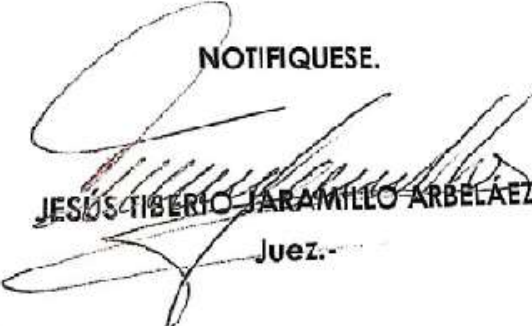
Medellín (Ant.), nueve de octubre de dos mil veintitrés

2022-00579

Se pone de presente la respuesta de **TAXPOBLADO SAS**, respecto de la notificación del demandado.

Se requiere a la parte demandante para que intente las diligencias de notificación personal conforme la Ley 2213 de 2013, a la dirección de correo electrónico y dirección física informada por la empresa antes mencionada.

NOTIFIQUESE.



JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-

Envigado-Antioquia. 06 de octubre de 2023

Señores

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín-Antioquia

Asunto: Notificación demanda al empleado José Alirio Holguín C.C
71.626.529

Proceso: Cesación Efectos Civiles Matrimonio Católico

Demandante: María Disney Suarez Olaya

Demandado: José Alirio Holguín

Radicado: 05001311000220220057900

Y Señora

IRENE VELEZ TORO

Medellín-Antioquia

Dando respuesta a la notificación de demanda, se informa que el señor José Alirio Holguín ya no es empleado de la empresa TAX POBLADO S.A.S. desde agosto de 2023, por lo tanto la documentación no le pudo ser entregada. Los datos que reposan en los archivos de la empresa son: dirección CL 57 CC # 24 BB 25, Medellín - buenos aires, teléfono 3207329177, correo electrónico jose.alica19@gmail.com.

Cualquier inquietud con gusto será atendida

Atentamente,



JUAN CARLOS HERNANDEZ MESA

CC N° 71.711.587

TP N° 85.155

REPRESENTANTE LEGAL JURIDICO DE TAX POBLADO S.A.S.

Nit N° 900057349-5

RV: RESPUESTA A NOTIFICACIÓN DE DEMANDA

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 09/10/2023 10:23

Para: Diego Armando Ayala Sierra <dayalas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (32 KB)

RESPUESTA PROCESO DE FAMILIA.pdf;

Memorial 21022-00579



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

 (4) 232 83 90

 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 www.ramajudicial.gov.co

 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

**Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Juridica Taxpoblado <juridicataxpoblado@gmail.com>

Enviado: viernes, 6 de octubre de 2023 14:34

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Alejo Gomez <irenevelez2002@yahoo.com>

Asunto: RESPUESTA A NOTIFICACIÓN DE DEMANDA

Cordial saludo,

Por medio del presente correo damos respuesta a la notificación de demanda del señor Jose Alirio Holguin.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

--

Juan Carlos Hernandez Mesa

Representante Legal Jurídico

Tax Poblado S.A.S

Cr 43 A No 45 B Sur 51

PBX: (574) 448 35 35

e-mail: asistentejuridico@taxpoblado.com.co

www.taxpoblado.com.co